Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés

RADICADO:	19001-40-03-005-2011-00358-00
DEMANDANTE:	BANCO DAVIVIENDA S.A.
Cesionario:	ELKIN ALEXIS GÓMEZ
DEMANDADO:	OSCAR ALEXANDER JIMENEZ MARTINEZ
PROCESO:	EJECUTIVO

Auto de Sustanciación Nro. 820

PONGASE en conocimiento el contenido del oficio procedente de La ESTACION DE POLICIA TIMBIO, en donde comunica que "*…el acompañamiento de esta diligencia se realizará con el grupo de reacción distrito Dos Timbío con el fin de prevenir hechos que atenten en contra de la integridad de los funcionarios que la adelantarían esta diligencia, como se había acordado desde el día 09/11/2023 cuando allego esta solicitud….*"

NOTIFÍQUESE

FRANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO
Juez

JP